

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-187
SALTA, 15 de mayo de 2012
Expediente N° 10.053/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra nota de la Escuela de Agronomía, mediante la cual solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Química Biológica de la Carrera Ingeniería Agronómica, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y eleva la nómina de posibles integrantes de la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 3 aconseja realizar dicha convocatoria, dada la urgencia en cubrir el cargo para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 07-12 del ocho de mayo del último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina antes mencionado y procedió al sorteo de la Comisión Asesora correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/12.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 04 al 08 de junio de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) **Inscripciones:**

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ciudad de Salta): 11, 12 y 13 de junio de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

EN SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán) en Secretaría los días 14, 15 y 18 de junio de 2012 de 9:00 a 13:00 horas.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-187
SALTA, 15 de mayo de 2012
Expediente N° 10.053/12

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 18 de junio de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 19 y 21 de junio de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 22 de junio de 2012.
- f) SORTEO DE TEMA: 25 de junio de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 27 de junio de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dr. Julio Rubén NASSER
 Ing. Ada CAZÓN NARVÁEZ
 Lic. Víctor JUÁREZ

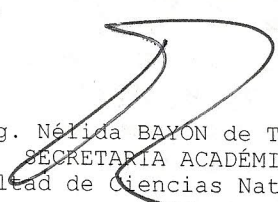
Suplentes: Ing. Silvano LOCATELLI
 Dra. Delicia ACOSTA
 Dra. Adela Isabel G. MERCADO
 Prof. María Laura URIBURU
 Dra. Elsa SCARONI
 Lic. María Alejandra TORREA
 Ing. Norberto BONINI
 Farm. Oscar DÍAZ
 Dra. Rita MARTEARENA
 Lic. Lilian DAVIES
 Dra. Adriana ALVAREZ


VEEDORES:

Estamento Profesores: Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Estamento Aux. Docencia: Lic. Carlos GÓMEZ
Estamento Estudiantes: Sr. Matías RENFIGES

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 08 de junio de 2012 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Ing. Néilda BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales